



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CARTA DE PRESENTACIÓN No. 1871

DERIVADA DEL CONVENIO MARCO No.0636 DE 2016, SUSCRITO ENTRE LA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
QUINDÍO Y LOS ESTUDIANTES LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO
VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS

Nombre de los ESTUDIANTES en Pasantía:

LIDA MARCE SABI SALINAS

Documento de identidad: 1.094.937.919
Dirección: barrio la Grecia Mz 22 Casa 1
Teléfono: 3127245574
Correo Electrónico: lidam-sabi@hotmail.com
Facultad De Ciencias económicas y administrativas
Programa De Contaduría Pública
Metodología: **Presencial**
Jornada: **Nocturna**
Supervisor de la Pasantía: Martha Cecilia Giraldo Peláez

FELIPE LONDOÑO VEGA

Documento de identidad: 1.097.036.813
Dirección: Cra 12 2N 59 BLOQUE 7 APTO 102 Torres de Alcázar
Teléfono: 3158441464
Correo Electrónico: pipe.on@hotmail.com
Facultad De Ciencias económicas y administrativas
Programa De Contaduría Pública
Metodología: **Presencial**
Jornada: **Nocturna**
Supervisor de la Pasantía: Martha Cecilia Giraldo Peláez

YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS

Documento de identidad: 1.094.928.656
Dirección: barrio las palmas Cra 20 #1-18
Teléfono: 3173622241
Correo Electrónico: yissela_marulanda@outlook.es
Facultad De Ciencias económicas y administrativas
Programa De Contaduría Pública
Metodología: **Presencial**
Jornada: **Nocturna**
Supervisor de la Pasantía: Martha Cecilia Giraldo Peláez

TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS

Documento de identidad: 1.094.942.203
Dirección: barrio tres esquinas calle 50 #21-28
Teléfono: 3182658709
Correo Electrónico: tspedrizac@uqvirtual.edu.co
Facultad De Ciencias económicas y administrativas
Programa De Contaduría Pública
Metodología: **Presencial**
Jornada: **Nocturna**
Supervisor de la Pasantía: Martha Cecilia Giraldo Peláez

El presente vínculo es tripartito. Entre LA UNIVERSIDAD, LA CONTRALORIA MUNICIPAL
DE ARMENIA Y LOS ESTUDIANTES, LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO
VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS

2.03.1



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1871

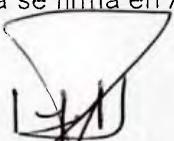
CARTA DE PRESENTACIÓN No.

DERIVADA DEL CONVENIO MARCO No.0636 DE 2016, SUSCRITO ENTRE LA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
QUINDÍO Y LOS ESTUDIANTES LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO
VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS

derivado del Convenio Marco de Apoyo Interinstitucional suscrito entre LA UNIVERSIDAD, Y LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA, para permitir la realización de la Pasantía de los estudiantes en las dependencias de LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA, adelantando funciones concretas relacionadas con sus áreas de formación y que demande el ejercicio de su capacidad teórica y práctica adquirida en el plan de estudios. La Pasantía solo se considerará como una etapa de formación académica, por tanto no se adquiere ningún tipo de vinculación laboral con la LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA. En virtud de las obligaciones establecidas en el convenio marco se comunica que los estudiantes descritos realizarán su Pasantía en sus instalaciones por un término de 4 meses, LOS ESTUDIANTES en Pasantía manifiestan que se obligan a lo siguiente: 1. Conocer que LA UNIVERSIDAD exige como requisito académico la pasantía 2. Aceptar que LA UNIVERSIDAD lo incluya en una de las Pasantías que tiene convenida con LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA para tal fin. 3. Aceptar las condiciones y las obligaciones en las cuales deberá ser atendida. 4. Continuar vinculado con LA UNIVERSIDAD y dependiendo académicamente de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables del Programa de Contaduría Pública al que se encuentra matriculado 5. Aceptar que LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA en virtud de este convenio Interinstitucional, le facilitará el ingreso a sus instalaciones para que valide metódicamente el desarrollo de sus conocimientos en forma dirigida y supervisada. 6. Aceptar y reconocer la obligación de guardar la información confidencial que conozca por medio del desarrollo de su Pasantía La UNIVERSIDAD y el de LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA en caso de verse afectada por la divulgación de dicha información a terceros no autorizados podrán buscar el resarcimiento de perjuicios por vías judiciales. 7. Velar por la correcta utilización de las instalaciones, equipos y demás elementos de propiedad de LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA. 8. Encontrarse afiliado al sistema de seguridad social en salud como beneficiario o cotizante. No podrá por sí o por terceros, reclamar personal o judicialmente indemnizaciones en dinero o en especie por cualquier enfermedad o accidente que sufiere durante el desarrollo de su práctica o pasantía. 9. A presentar un informe de acuerdo con las exigencias de LA UNIVERSIDAD, las cuales serán dadas por el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública. Son obligaciones de LA UNIVERSIDAD, LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA y LOS ESTUDIANTES LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS las expresadas en el Convenio Marco, el presente documento y todas las demás emanadas de la ejecución del Convenio. LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA debe afiliar a LOS ESTUDIANTES LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANIA PEDRIZA CASAS durante la pasantía a la Aseguradora de Riesgos Laborales (A.R.L) a la que tenga afiliados a sus empleados de planta, dicha afiliación deberá efectuarse como mínimo un (1) día antes del inicio de las actividades. Los estudiantes no podrán iniciar su pasantía sin encontrarse afiliados a riesgos laborales.

Para constancia se firma en Armenia (Quindío), a los

19 JUL 2017


LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
C.C No. 18.418.179 de Montenegro
Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social
Universidad del Quindío


JAMES MEDINA URREA
C.C. No. 4.422.227 de Filandia
Contralor Municipal

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



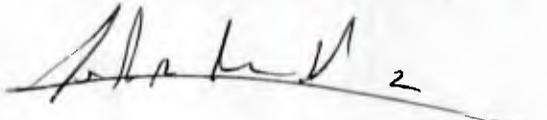
UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

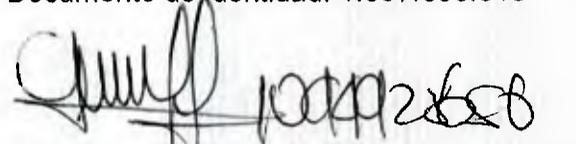
CARTA DE PRESENTACIÓN No. 1871

DERIVADA DEL CONVENIO MARCO No.0636 DE 2016, SUSCRITO ENTRE LA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
QUINDÍO Y LOS ESTUDIANTES LIDA MARCE SABI SALINAS, FELIPE LONDOÑO
VEGA, YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS, TALIA STEFANY PEDRIZA CASAS

Los estudiantes

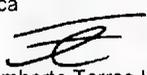

1.094.937.919
LIDA MARCE SABI SALINAS
Documento de identidad: 1.094.937.919


FELIPE LONDOÑO VEGA
Documento de identidad: 1.097.036.813


YISSELA ANDREA MARULANDA HOYOS
Documento de identidad: 1.094.928.656

Talia Pedriza C.
TALIA STEFANIA PEDRIZA CASAS
Documento de identidad: 1.094.942.203

Proyectó: Martha Cecilia Giraldo Peláez
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y contables
Contaduría Pública


Revisó: Jorge Humberto Torres Hernández
Asesor

